Guayaquil, Abril 10 del 2013

SEÑORES

ACCIONISTAS DE DOCOBSACORP 8. A.

Presente-

En cumplimiento a le dispuesto un la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricio acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el INFORME ANUAL de actividades por el pariodo de Enero de 2.012 a Diciembre de 2.012, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

- 1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normes legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junto Guneral de Accionistas de DOCORSACORF S. A.
- 2.- Los libros sociales de DOCORSACORP S. A., se excuentra al día, al igual que los libros de Contabilidad.
- 3.- Los estados financieros de DOCORSACORP S. A., expresados al 31 de diciembre del 2012, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos que no presentaron movimiento.
- 4.- La administración de DOCORSACORP S. A., al 31 de diciembre del 2012, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las competies sujetas al control de la Superintendencia de Compatitas.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,

Cdla. Kennedy Norte MZ. 702 Solar 36 Telékonos; 042839118 Guayaquii – Ecuador